1.a SECCION

SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XVI — Núm. 7877 — SANTA FE, VIERNES 25 DE JUNIO DE [illegible]

¿POLITICA DE CONTRADANZA?

En Córdoba se está realizando en estos momentos una política que pudiéramos llamar de contradanza, sobre todo por parte del radicalismo nacionalista.

Como es sabido, los diputados de esta agrupación, hace más de un año se reunieron y como eran mayoría excluyeron a sus adversarios, los demócratas, aplazándoles la aprobación de sus diplomas. Ante esa resolución, el Ejecutivo desconoció la Cámara formada por legisladores radicales, que no legislaban, porque el Senado donde la mayoría era demócrata no tomaba para nada en cuenta lo que salía de una Cámara, según su concepto, mal constituída.

Este conflicto ha durado desde que inició su gobierno el doctor Cárcano, con la esperanza siempre los radicales de una intervención que no ha ido y que tampoco irá, según se desprende de las orientaciones de la política nacional.

Ante la evidencia de que mantener el conflicto resultaría completamente estéril para la Legislatura y para el partido, según su decir, los diputados propician la constitución de las Cámaras para iniciar una política de labor y tal vez de combate con más eficacia. Esta manera de cambiar de actitud ha desagradado a un grupo del partido y ahí tenemos que aquel gran baluarte de Córdoba, con el que el doctor Irigoyen estuvo a punto de derrumbar la candidatura Cárcano, empieza a agrietarse, posiblemente debido a lo prolongado de la lucha y a que en política no siempre puede hacerse lo que se desea, debiendo conformarse los hombres con lo posible.

A eso, y no a debilidad ha de deberse un cambio de actitud que vista desde lejos no puede apreciarse con la justeza que fuera de desear, sin que ello importe que no puedan apreciarse y hasta preverse ciertas consecuencias.

Esa ductibilidad de que en este caso ha dado muestras el radicalismo cordobés, por muy desagradable que sea para quienes viven o creen vivir en la época de las intransigencias irreductibles, le ha de dar mayor elasticidad, mucho mayor empuje para la lucha desde que podrá entablarla en el comité, como en el parlamento, sin dejar de sustentar en todo momento sus postulados.

Por eso no criticamos lo que algunos descontentos han tomado como una declinación, y como una política de contradanza de maniobra, de acomodo, en fin agena a las modalidades del radicalismo encabezado por el expresidente de la República, señor Irigoyen.

De [illegible] maneras, Córdoba vuelve a estar de actualidad, aun cuando las soluciones partidarias no influyan mayormente, por ahora, en la política nacional.

Sobre un presunto "acomodo"

Está visto que los dirigentes conservadores de Entre Ríos se encuentran en su mayoría supeditados a las sugestiones interesadas de los dirigentes del mismo matiz político de la metrópoli.

Hay antecedentes que así lo confirman.

Por ejemplo, en los preliminares de la lucha electoral por el gobierno de aquella provincia, en la Concentración Popular había una marcada tendencia a que el partido se abstuviera de intervenir en la misma, considerándose que después del fracaso experimentado en los comicios nacionales de marzo, no correspondía observar otro temperamento.

Iba ya en vías de ser un hecho la abstención de ese partido, cuando surgió de Buenos Aires la imperativa voz de mando de los dirigentes conservadores metropolitanos, ordenando, más que aconsejando, a los de Entre Ríos la concurrencia a las urnas.

La orden fué acatada sin ningún reparo. Lo disponían aquéllos y así debía hacerse, aunque a costa de la independencia política de que alardean los últimos y que va resultando una mera ficción, pues sometimientos sucesivos dicen bien a las claras que, a pesar de los años, los viejos políticos conservatistas de la vecina provincia siguen en ese sentido caminando en [illegible].

Una nueva imposición de los tutores que se han dado, es posible los induzca a secundar sumisamente ciertos planes que abrigan con respecto a la solución del pleito gubernativo de la misma, que como se sabe, después de las elecciones de junio se ha complicado más por no haber ninguno de los partidos sacado el número de electores necesario para consagrar en el Colegio Electoral sus respectivas fórmulas.

En la Capital Federal, según rumores circulantes y al parecer no exentos de fundamento, se tramita un arreglo entre conservadores y antipersonalistas, a fin de que los primeros den sus electores a la fórmula Laurencena-Garayalde, con lo que el triunfo de ella quedaría asegurado.

¿Se entregarán sin condiciones? ¿Otorgarán su conformidad a un acto que implicaría renunciar al derecho de manejarse con entera independencia, para convertirse en instrumentos dóciles de esos políticos metropolitanos?

Bien puede ser. Y esto no nos extrañaría en absoluto desde el momento que no sería la primera, ni acaso la última vez, que los mismos les impusieran su [illegible] voluntad.

Pero en todo caso, un renuncio semejante les deprimirá grandemente ante el concepto público.

Por lo demás, el que llegaran a un acuerdo los dos grupos políticos mencionados para adjudicarse la gobernación futura de Entre Ríos, no fuera cosa de sorprenderse si se tienen en cuenta sus concomitancias en el Congreso y en la acción electoral que despliegan.

No hablemos de moralidad porque ya se sabe el rol secundario que ésta juega cuando los partidos, sin preocuparles los principios pregonados, persiguen finalidades [illegible] prácticas, con torcidas actitudes.

¿No habrá un gesto en los concentracionistas de Entre Ríos capaz de revelar que aun tienen entereza para sublevarse contra sus gratuitos tutores de Buenos Aires, en caso de que intentaran servirse de ellos con aquel propósito exitista y subalterno?

Los hechos hablarán luego.

El "affaire" municipal de Rafaela

Nos llega la información de que el Concejo Deliberante de la Municipalidad de Rafaela, se ha preocupado de la reclamación que han formulado extrajudicialmente a aquella corporación los propietarios de diversas fracciones de terrenos tomados para calles públicas.

Según noticias, aquel cuerpo se ha avocado decididamente la consideración del importante asunto, cambiándose ideas al respecto, pero sin haberse llegado aun a una solución definitiva.

Algún concejal, se nos dice, insinúa la idea de devolver los terrenos a los propietarios reclamantes, lo que daría lugar a la clausura de las calles que los atraviesan, pero entonces se presentaría a la Municipalidad un conflicto más grave, pues a base de esas arterias ha fijado líneas al [illegible] para edificación.

Creemos, por nuestra parte, que si [illegible] se comprueba con documentación fehaciente que ha satisfecho el precio de los terrenos tomados para calles públicas, se tendrá al fin otro recurso que efectuarlo ahora, porque en ninguna parte, ni aun por razones de utilidad pública pueden legítimamente usufructuarse bienes privados de terceros a título gratuito, contra la voluntad de sus dueños.

De desear es que aquellos ediles estudien detenidamente el asunto, buscando una solución armoniosa y conveniente antes de embarcar a la comuna en un pleito cuyos resultados pueden serle doblemente ruinosos con el tiempo.

—(o)—

El edificio para los tribunales

Mensaje remitido a la H. Legislatura

Por el Ministerio de Hacienda fué remitido ayer un mensaje a la H. Legislatura solicitando autorización para la expropiación de la manzana comprendida entre las calles San Jerónimo, General López, 9 de Julio y 3 de Febrero. Se destinará a la construcción del edificio para los tribunales de esta capital.

—(oo)—

El descenso de los pasajeros en los tranvías

Por disposición de la jefatura local de la empresa de tranvías, se ha establecido recientemente que los pasajeros deberán ascender por la plataforma trasera del coche y descender por la delantera, del lado de la vereda.

Ignoramos las razones que habrán asistido a la empresa al adoptar tal disposición, pero conceptuamos que el descenso por la plataforma delantera entrañará un verdadero peligro mientras [illegible] y [illegible] observando la [illegible] poco recomendable que han observado hasta hoy [illegible] el coche, en la mayoría de los casos, para el descenso, [illegible], en efecto, se verá expuesto [illegible] a [illegible].

[illegible] el reglamento y la [illegible] de tráfico que parte de los [illegible] de tranvías, a que la empresa [illegible] de su [illegible].

—(o)—

La ley de imprenta

LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Reiteradamente hemos reclamado de la Cámara de Diputados local, la designación de las personas que deben constituir los jurados, a fin de que puedan organizarse y funcionar los tribunales encargados de pronunciarse sobre los delitos de imprenta.

Esa omisión, contra el mandato expreso de una ley vigente, vulnera la autoridad de la buena prensa, desde que vuestros conceptos [illegible] el mal desempeño de funciones [illegible], no hacen obligatoria la [illegible] o la desvirtuación de sus cargos por parte de los funcionarios inculpados. Por otra parte, tal situación da lugar a que los periodistas acusados, sean juzgados en las mismas condiciones que los vulgares delincuentes, sin que para nada se tengan en cuenta los fueros propios de la persona y la facultad que la ley les confiere para comprobar públicamente las inculpaciones formuladas desde los órganos de publicidad.

También nuestra ley de imprenta, que es quizá la más perfecta del país, beneficia a los funcionarios públicos correctos, evitando que se les hagan imputaciones inexactas o gratuitas, desde que obliga la acusación, ya sea por parte del ofendido o por los representantes fiscales de la vindicta pública.

Un diputado provincial, acaba de presentar a la cámara de que forma parte, un proyecto de ley, cuya inconveniencia ya hemos señalado, propendiendo a que la designación de los jurados sea conferida al Superior Tribunal de Justicia.

A nuestro juicio, son los representantes populares, en que figuran miembros de diversos partidos políticos militantes, los más indicados para designar los miembros que han de constituir esos tribunales de justicia popular, por lo que pensamos que no ha de prosperar la inconsulta reforma proyectada.

La expresada cámara, ha de celebrar hoy y mañana sus últimas sesiones del período ordinario, sin llenar ese requisito impuesto por una disposición terminante de la ley de imprenta.

Ante tal situación, de desear sería que la "Asociación de la Prensa" de Santa Fe, tomara la intervención que le incumbe, gestionando ante las cámaras legislativas la defensa de los intereses de la prensa para que se hagan efectivas en lo sucesivo las disposiciones de nuestra ley de imprenta.

—o|o—

LEGISLATIVAS

HOY SE REUNIRAN LAS CAMARAS

De acuerdo a lo resuelto por ambos cuerpos, hoy deberán reunirse a las 14 y a las 14.30 horas, las cámaras de senadores y diputados, respectivamente.

—(oo)—

Concejo Deliberante

Asuntos tratados en la sesión de ayer

Bajo la presidencia del presidente 1.o, doctor Bentolila y con asistencia de los señores concejales Cattaneo Claus, Conforti, Cassanello, Mazzoni, Sassetti, Petrone, Nigro y del presidente señor Puig, celebró sesión ayer el H. Concejo Deliberante Municipal, tratando diversos asuntos.

En primer término se consideró la ordenanza sobre el empréstito de cinco millones de pesos, destinados a obras públicas. Se aprobó.

Luego se consideró y aprobó también acordar un subsidio de 1.000 pesos [illegible] en favor de la señora [illegible] B. de Galán, viuda del ex [illegible] señor Pastor Galán, para [illegible] luto.

[illegible] un subsidio a favor de la señora Juana S. de Mansilla, por valor [illegible] del sueldo mensual de que gozaba su extinto esposo, don G. [illegible] como obrero municipal.

[illegible] acordó una prórroga por 10 años desde la fecha de su vencimiento [illegible] gratuita del nicho N. [illegible] sección 11 (adultos), por los restos de [illegible], Mercedes Panelo, ex-alumna de la Escuela Normal Nacional.

A continuación se trató la exoneración de impuesto general a la propiedad de la Unión Israelita Sionista de Socorros Mutuos, sita en calle 1.o de Mayo N.o 631, por el año en curso mereciendo la aprobación del Concejo.

Se aprobó por último el balance municipal correspondiente al ejercicio administrativo de 1925.

—o|o—

El congreso se dispone a trabajar

La noticia de que el Congreso Nacional se dispone a entregarse al trabajo no dejará de causar sensación. ¡Estábamos tan acostumbrados a verlo sumido en la mayor inercia!

Para [illegible] parece que la cosa va de veras [illegible].

Se consideran en los círculos parlamentarios — dice un telegrama oficialista de la metrópoli — que las sesiones del Congreso podrán inaugurarse después del 9 de Julio.

No confiemos, empero, demasiado en que así se hará. Tantas veces el pueblo se engañó con aparatosos preparativos de los legisladores para entregarse de lleno al cumplimiento de sus deberes, que es prudente tomar la noticia con beneficio de inventario. Vamos a ver lo que haya de verdad al respecto.

Aunque después de tiempo lamentablemente perdido en el seno de la comisión de poderes de la cámara de diputados, en discutir diplomas y situaciones personales y de los debates suscitados sobre idénticos temas en el seno de ese cuerpo, lo lógico es esperar que haya una reacción con vistas a trabajar como el deber lo impone.

Un compás más de espera hasta pasado el 9 de Julio y sabremos si, por fin, nuestro infecundo Congreso, que tan caro cuesta al pueblo, se restablece poco o mucho del mal que lo aqueja, o sea, el de la inercia.

—(oo)—

Hoy se enviará un mensaje a la Legislatura

El poder ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Hacienda, remitirá hoy un mensaje a la Legislatura, acompañando un proyecto de ley sobre títulos supletorios en reemplazo de la ley N.o 170 que está actualmente en vigencia.

—(oo)—

La ley de revaluación

El sorteo de los mayores contribuyentes

El Ministerio de Hacienda se ha ocupado de todo cuanto se refiere a la nueva ley de revaluación. El día 30 del corriente a las 10 horas, tendrá lugar el sorteo de los 4 mayores contribuyentes que constituirán la Junta Central de revaluación.

—)o(—

Abusos que se cometen en algunos restaurants

Tenemos conocimiento de algunos muy censurables abusos que se cometen en los restaurants situados en los alrededores de la estación francesa de ferrocarriles. Es algo que colma la medida de lo tolerable.

Los dueños de esos restaurants han implantado cierta tarifa que se llama de "comida completa" y obligan al cliente a pagar todos los platos servidos, aunque no los pidieran o rehusaran parte de ellos.

Resulta así, que los mismos cobran de más, es decir, comidas que no ha consumido el público, lo que es un verdadero abuso, máxime cuando a los interesados no se les avisa previamente de las condiciones que rigen en la casa, lo cual sucede más de una vez.

Los pasajeros que llegan a esta ciudad por la línea del ferrocarril Santa Fe y se alojan o van a almorzar o cenar en esos establecimientos son las víctimas más propicias de tales abusos que la autoridad municipal debe reprimir con mano enérgica.

Podemos asegurar que en el centro de la ciudad en cualquier restaurant se come mejor y más barato que en los de las inmediaciones de la estación francesa.

Más aún; en los últimos — aunque bien puede haber alguna excepción — la comida es mala, deja mucho que desear de manera que esta circunstancia menos justifica eso de las "listas completas", que es un recurso muy original por no calificarlo de otro modo, para ganar dinero a expensas del bolsillo del público.

Esperamos que, en conocimiento de lo que sucede, no tolere estas cosas la inspección general de la comuna.

De lo contrario, nos veremos precisados a insistir en nuestras críticas hasta que se tomen medidas para evitar tales hechos.

—o|o—

Obras sanitarias en la provincia

NOTA REMITIDA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA

El ministro de Hacienda, doctor Roca, ha dirigido ayer la siguiente nota:

Dice así:

"Santa Fe, junio 23 de 1926 — A. S. E. el Señor Ministro de Obras Públicas de la Nación, Dr. Roberto M. Ortiz. — Buenos Aires.

Exmo. señor:

La Honorable Cámara de Senadores de esta provincia se ha dirigido al P. E. por nota fecha 18 del corriente cuyo texto dice así:

"Tengo el honor de comunicar a V. E. que esta H. Cámara en sesión de la fecha ha aprobado la siguiente minuta de comunicación: La H. Cámara de Senadores vería con agrado que el P. E. de la provincia gestionara por la vía más directa y eficaz del P. E. de la Nación, la realización de las obras de salubridad y aguas proyectadas para varias ciudades de la provincia y cuyas leyes fueron sancionadas por la Legislatura en el año 1924. Saluda V. E. con toda consideración. — Juan Cepeda, presidente. — E. J. Castellanos, secretario.

Oportunamente señor ministro, fueron firmados con el Superior Gobierno de la Nación los convenios relativos a la construcción de dichas obras y existe en las Obras Sanitarias de la Nación todos los antecedentes relativos a la misma.

Hago pues mío el pedido formulado por la H. Cámara de Senadores, en atención a las justas necesidades de las poblaciones que serán beneficiadas y que insistentemente reclaman de este P. E. la obtención de las mismas.

Urge pues, que el señor ministro, compenetrado de la urgencia de las mismas disponga su iniciación satisfaciendo así las aspiraciones de las ciudades peticionantes.

En tal espera me es grato saludar al señor ministro con mi más alta consideración. — R. Aldao — F. Roca".

—(o)—

Se creó una comisión de fomento

DECRETO DADO POR EL MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA

Creando una Comisión de Fomento se dió, por el Ministerio de Instrucción Pública, el siguiente decreto:

Santa Fe, junio 23 de 1926. — Vistas las solicitudes, de creación de una Comisión de Fomento en Hugentobler, departamento Castellanos, agregada al expediente No. 123-C-13 y atento al informe producido por la Dirección de Obras Públicas y Geodesia y las facultades que la ley 1780 confiere al P. E., el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o.—Créase la Comisión de Fomento de Hugentobler, departamento Castellanos, cuyos límites serán los siguientes: Norte: Parte del límite Sud de la colonia Tacurales; Este: Parte del límite Oeste de la colonia Sunchales; Sud: Parte del límite Norte de la colonia Aldao; Oeste: Límite Este de las colonias Bicha y Carolina.

Art. 2o.—Modifícanse los límites de Aldao, los que quedarán reducidos a los de la colonia del mismo nombre.

Art. 3o.—Comuníquese, publíquese y dése al R. O.—Aldao.—Luis M. Urdániz.

—o|o—

Resultado de la subscripción para costear los gastos de un sepelio

Como oportunamente anunciamos, los empleados del 5.o Distrito de Correos y Telégrafos y los de sus dependencias tuvieron el gesto noble de iniciar una colecta para sufragar los gastos originados por la inhumación de los restos de su ex-jefe el malogrado caballero Angel González Torres, ya que la Dirección General no aportó un centavo para costear los mismos.

El personal de la aludida repartición ha respondido al llamado con todo altruismo, lo que mucho le honra.

He aquí los resultados de la colecta levantada:

Entradas. — Oficinas de la cabecera: Expedición, $ 132; Giros y franqueo, $ 53; Secretaría, $ 66; Ventanilla Tlgs., $ 12; Distribución, $ 45; Telégrafos, $ 91; Clasificación, $ 108; Certificados, $ 46; Contaduría, $ 71. Total, $ 659.

Carlos Sarsotti, $ 50; Suc. P. Candioti, 7; Sucursal Puerto, 57; Tostado, 21; V. Guillermina, 18; Florencia, 15; Malabrigo, 5; Ocampo, 12; Las Toscas, 8; Villa Ana, 15; Coronda, 12; La Pelada, 11; Gessler, 5; San Justo, 15; San Carlos Centro, 11; Lambí Campbell, 7; Laguna Paiva y R. O. García, 6; Helvecia, 14; Felicia, 8; Sarmiento, 15; Sá Pereyra, 8; Vera, 26; Humberto I, 12; Videla, 27; Ataliva, 12; Moisés Ville, 9; Rafaela, 59; Pilar, 58; Humboldt, 19; Providencia, 10; Reconquista, 72; Santo Tomé, 10; San Cristóbal, 61; Sunchales, 14; Esperanza, 55; San Agustín, 9; Alejandra, 11; San Javier, 14. Total general, $ 1.436.

Salidas: Pagado a la cochería Ries por servicio de entierro, $ 732; a E. Visentini por placa de bronce, $ 105; total $ 837.

Entregado a la señora Carmen Navarro de González Torres, $ 599. Total recaudado, $ 1.436.

—)(o)(—

Una denuncia grave

El corresponsal en San Cristóbal, de un diario metropolitano, en correspondencia enviada recientemente a dicho órgano, afirma que en algunos puntos del departamento se organizan carreras de caballos para concurrir a las cuales el público debe pagar entrada. Y agrega que, por lo común, las carreras no se corren, sin que por ello se haga devolución del importe de las entradas.

Sin comentario de ninguna índole, recomendamos la denuncia a quienes corresponda [illegible], por conceptuar que de ser verídica se estaría defraudando al fisco y al pueblo.

Al primero porque no se le abonarían los derechos de hipódromo, y al segundo porque se le despojaría de su dinero en forma verdaderamente delictuosa.

—o|o—

Propaganda antiargentina

EL GOBIERNO DEBE INTERVENIR

Los vecinos de Formosa han formulado ante el ministro del Interior, doctor Tamborini, una denuncia que por su naturaleza debe ser especialmente considerada por el mismo.

De ella se desprende que en el territorio mencionado, cierto súbdito paraguayo viene realizando una activa propaganda contra nuestro país, valiéndose para ello de publicaciones y de conferencias que lleva a efecto sin que nadie lo moleste.

Los extranjeros podrán gozar en la Argentina de todas las libertades que la Constitución les acuerda, pero cuando, abusando de ellas, conspiran mediante una prédica injuriosa contra los prestigios y los intereses de la nación, como en el caso ocurrente, el gobierno debe de inmediato tomar medidas para librarse de un elemento tan poco deseable.

En su denuncia, los vecinos de Formosa piden la expulsión de dicho súbdito paraguayo.

Corresponde, pues, que el ministro del Interior investigue la actuación del mismo y los propósitos a que responde la sospechosa actitud que observa, a fin de tomar contra el denunciado las medidas que las circunstancias aconsejen.

—o|o—

Calles interrumpidas

Con justificada frecuencia hemos venido repitiendo que nuestra comuna, debería obligar a las empresas de pavimentación a trabajar de manera continua, toda vez que hubieren interrumpido alguna calle de la ciudad. Hemos insistido en ello, en razón de que frecuentemente las tales empresas dan comienzo a los trabajos de pavimentación, interrumpiendo el tráfico, y por razones que podrán ser o no poderosas para ellas ordenando la suspensión de las tareas antes de ponerles término, dejando las calles interrumpidas, a veces por largo tiempo. Pero no obstante lo dicho, las cosas continúan produciéndose en idéntica forma, existiendo actualmente varias obras paralizadas que hace imposible el tráfico por las arterias en que se construyen.

Una de ellas, para no citar más, sería la de 4 de Enero, entre Salta y Mendoza, la cual se halla abandonada desde hace aproximadamente quince días, sin que se den señales de reanudar los trabajos. Por ello insistimos en que las autoridades municipales deben compeler a los contratistas, por los medios a su alcance, a poner término a las obras empezadas, dentro de términos prudenciales.

—o|o—

Decreto del D. E. municipal

GRABANDO LA FISCALIZACION DE LECHE PASTEURIZADA

El D. E. municipal ha dado a la publicidad el siguiente decreto:

"Con el objeto de cubrir en parte los gastos que origina la fiscalización de la pasteurización de la leche que se expende en el municipio, dispuesta por la ordenanza 2360, el intendente municipal, decreta:

Art. 1.o A contar desde el día 1.o del corriente mes, los propietarios de fábricas de pasteurización de leche, abonarán la suma de veinticinco pesos moneda nacional, por cada diez mil litros de leche higienizada, a cuyo efecto la oficina encargada de su control dará cuenta diariamente a la Receptoría de Rentas.

Art. 2.o Solicítese oportunamente del H. Concejo Deliberante la aprobación correspondiente.

Art. 3.o Comuníquese, publíquese y dése al R. M.—Puig. Héctor R. Sosa".

—(o)—

El ahorro argentino a través de las cifras

ES CONSIDERABLE EL AUMENTO OPERADO EN LOS ULTIMOS TIEMPOS

Hemos tenido oportunidad de conversar brevemente con una persona que por su situación dentro de la Compañía General de Fósforos, está en condiciones de informarnos acerca del proceso observado en el sistema de distribución de bonos de Ahorro, por intermedio de las marquillas de los fósforos "Victoria" y "75", que inició aquella en diciembre de 1924 y mantiene todavía con general aplauso público.

La citada persona nos dijo que el proceso observado, podía sintetizarse en dos palabras: continuo aumento.

De esto se deduce que aumenta continuamente el beneficio a favor del público consumidor y la citada compañía a fin de facilitar el trámite para el depósito de sus bonos en Libreta de Ahorro, ha dispuesto que el beneficiado remita el bono hallado a la Administración Central, calle Lima 259, Buenos Aires, la que le remitirá una orden de depósito válida para cualquier oficina de correos habilitada como agencia de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

Ahora bien, el aumento de que se habla al comienzo, tiene cifras que son de elocuencia convincente: Así por ejemplo, en el mes de Mayo próximo pasado solamente, los consumidores de fósforos "Victoria" y "75", hallaron 2353 bonos por valor de 17.999 pesos y se distribuído en total desde el comienzo hasta los días que corren, alcanzan a pesos 253.535, divididos en 35.240 bonos, es decir, una fortuna.

Estos guarismos asumen al presente excepcional importancia porque lo que significan como aporte popular a la economía colectiva y dicen al mismo tiempo la índole de las seguridades brindadas al público depositante, que en forma tal se pronuncia.

Las constancias de la meritoria institución que es la Caja Nacional de Ahorro Postal, corren por lo demás, parejas con las que acaban de leerse, salvadas, desde luego, la proporcionalidad correspondiente.

—(o)—

La sociedad Rural de Santa Fe

ORGANIZA LA PROXIMA EXPOSICION — MEDIDAS ADOPTADAS A LOS FINES INDICADOS

La Sociedad Rural de Santa Fe ha dictado las primeras providencias para iniciar los trabajos de organización de la exposición ganadera, agrícola e industrial cuya inauguración tendrá lugar en el mes de septiembre próximo.

A tal fin la gerencia ha dado las [illegible] denes necesarias reinando actividad [illegible] que se quiere que el torneo el mayor éxito y que constituya u[illegible] ba de la potencialidad económi[illegible] la riqueza agropecuaria de la p[illegible] de Santa Fe.

Con las nuevas mejoras que la Sociedad ha introducido a las amplias instalaciones que posee en su local de Boulevard Pellegrini, puede adelantarse que los cabañeros y los industriales, tendrán todas las comodidades necesarias. Hay, como en otra edición hemos dicho, una balanza para pesar animales en pie, todo lo cual facilita toda operación que allí se realice.

Puede adelantarse entonces que el torneo a que nos referimos será lo que se desea, concurriendo a él los más afamados establecimientos con sus productos.

—(oo)—

El fomento del árbol

NOTA REMITIDA AL PRESIDENTE DEL C. DE EDUCACION

Se ha remitido ayer la siguiente nota al presidente del Consejo de Educación. Dice así:

"Santa Fe, junio 23 de 1926. — Señor presidente del Consejo General de Educación, don Ramón J. Doldán — S/D.

Tengo el placer de comunicar a Vd. que deseando este ministerio colaborar en la difusión del cariño al árbol, que desde las aulas de las escuelas que Vd. dignamente preside se inculca a la niñez, pone a disposición del H. Consejo, las plantas de sombra y adorno que tiene en los viveros de la Dirección de Agricultura y Ganadería. Siendo conveniente arbolar los patios de las escuelas de campaña, con el directorio administrativo del empréstito en [illegible] al H. Consejo, puede el señor presidente autorizar a los directores de escuelas para que soliciten directamente de la Dirección General de Agricultura los árboles que necesiten.

Dicha Dirección ha sido autoriz[ada] para despachar sin cargo los ped[idos] que se le formulen, debiendo sola[mente] abonarse el flete al recibirse lo[s ár]boles o plantas y con [illegible] en las líneas de la Compañía Fr[illegible].

Aprovecho esta oportunidad [illegible] ludar al señor presidente con [con]sideración más distinguida. L. M. Urdániz".

Información telegráfica del exterior, Capital Federal e interior

La Cámara de Diputados aprobó varios diplomas y aplazó otros para las sesiones ordinarias

DISCUSION DE LOS DIPLOMAS POR SANTA FE

HOY A LAS 11 SON ESPERADOS EN PARÁ LOS AVIADORES ARGENTINOS

Chile reclamará al Perú la devolución de Tarata si el litigio vuelve a su estado primitivo

Liga de las Naciones

LA SUB COMISION DEL DESARME RECHAZO EL PLAN NORTEAMERICANO SOBRE COMPARACION DE FUERZAS NAVALES

GINEBRA, junio 24 — La sub comisión del desarme de la Liga de las Naciones rechazó por 13 votos contra 6 el plan norteamericano que consistía en que se tomara como base para la comparación de las fuerzas navales de los diversos países, no el tonelaje total de las diversas flotas sino el tonelaje de cada clase de buques de guerra, tales como acorazados, cruceros, etc.

ESTUDIO DE LA AGRICULTURA EN TODOS LOS PAISES

GINEBRA, junio 24.—La Liga inició la investigación mundial sobre la situación general de la agricultura, como medida preparatoria de la conferencia económica internacional que se realizará en 1927.

Trátase de saber si se puede organizar la industria agrícola en forma de lograr el máximun de producción y al mismo tiempo de reducción de los precios al consumidor.

FRANCIA

HA SIDO BIEN RECIBIDO EL NUEVO GABINETE

PARIS, junio 24 — El nuevo gabinete ha sido recibido con generales simpatías descontándose que obtendrá el voto favorable del parlamento.

MEJORO LA COTIZACION DEL FRANCO

PARIS, junio 24 — Por efecto de la constitución del nuevo gabinete, se ha producido una mejora en la cotización del franco, esperándose que la aplicación de los planes financieros del nuevo gobierno normalizará la situación.

FAVORABLE OPINION ALEMANA

PARIS, junio 24 — Informaciones recibidas de Berlín dicen que los diarios de dicha capital comentan con simpatía la formación del nuevo ministerio francés — que asegura la perpetuación de los acuerdos de Locarno y más enérgico cumplimiento que hasta la fecha.

COMENTARIOS PERIODISTICOS

"L'Action Francaise" y Mr. Caillaux

PARIS, junio 24 — Los diarios comentan la formación del nuevo gabinete diciendo que lo componen cinco estadistas que harán un buen gobierno y que es de esperar la normalización financiera del país dada la capacidad técnica del nuevo ministro de Hacienda.

"L'Action Francaise" ha reanudado su enérgica y sistemática campaña contra Mr. Caillaux.

Por su parte los órganos fascistas felicitan decididamente a Mr. Briand y Caillaux.

EXCEPCIONAL SERENIDAD DE DOS AVIADORES

PARIS, junio 24 — Dos pilotos militares que efectuaban evoluciones en considerable altura, chocaron a 4.000 pies y dieron pruebas de una excepcional serenidad pues consiguieron estabilizar los aviones y salvarse descendiendo en planeo.

UZCUDUN NO SE MEDIRA CON FIRPO PROBABLEMENTE

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — A [illegible] Carpentier desafiará a Uzcudun, el nuevo campeón de Europa de peso pesado.

Se dice que Uzcudun no irá a la Argentina, pues sólo se le ofrecen allí 25.000 pesetas y como Firpo se resiste a ir a Barcelona, el match entre ambos pugilistas es probable que no se realice.

INGLATERRA

ES INQUIETANTE LA SITUACION OBRERA EN GRAN BRETAÑA

LONDRES, junio 24 — Como resultado de la continuación del paro minero, cuyas consecuencias se hacen sentir en todas las actividades de la vida industrial británica, se ha vuelto delicada la situación obrera en todo el país, causando inquietud especialmente en los círculos oficiales.

Se considera inminente un conflicto ferroviario. Las declaraciones formuladas el secretario de la Federación de los [illegible] nos parece encerrar una amenaza [illegible] huelga general [illegible] ... la última huelga, uno de cuyos [illegible] consiste en el traslado a lejanos [illegible] algunos obreros [illegible].

DE UNA HOMICIDA

[illegible] 24 — Fué ahorcada [illegible]

EL CAMPEONATO ABIERTO DE GOLF

LONDRES, junio 24 — Continúa disputándose el campeonato abierto de Golf de Gran Bretaña. El jugador argentino Sr. Pérez se ha clasificado para seguir jugando en las próximas vueltas.

RESULTADO DE JUGADAS DE GOLF

LONDRES, junio 24 — En la partida de Golf jugada por el campeonato abierto de Gran Bretaña, se marcaron en 18 hoyos 76 golpes.

ESPAÑA

MONUMENTO A LA CONDESA DE PARDO BAZAN

Adhesión de las mujeres argentinas

MADRID, junio 24 — Con motivo de la inauguración del monumento a la novelista doña Emilia Pardo Bazán, las mujeres argentinas, por intermedio del señor Guillermo Oliveira Wilde, hicieron presente, en forma conceptuosa, su adhesión.

ALEMANIA

EL DIVORCIO DE LA ESPOSA DEL GRAL. LUDENDORFF

BERLIN, junio 24 — Ante la Corte de Munich se inició el debate referente a la solicitud de divorcio presentada por la esposa del general Ludendorff. Al comparecer la interesada, el público provocó un desorden que obligó a levantar la audiencia.

CHINA

REGRESO DEL AVIADOR FRANCES Tte. D' OISSY

MUKDEN (China), junio 24.—Llegó a esta población, en vuelo, el aviador francés Pelletier D'Oissy, quien dejará aquí el avión y se trasladará a Europa por ferrocarril.

EL DESBORDAMIENTO DEL ELBA

BERLIN, junio 24. — El desbordamiento del río Elba ha causado enormes perjuicios, destruyendo las cosechas en enormes extensiones.

También perecieron en las inundaciones de los campos millares de animales.

El pleito del Pacífico

CHILE RECLAMARA LA DEVOLUCION DE TARATA

SANTIAGO, junio 24. — Chile espera la respuesta de Mr. Kellogg a su memorándum, y para el caso de que el pleito sea retrotraído a su estado primitivo, el gobierno chileno solicitará del Perú la devolución de Tarata, territorio entregado al iniciarse las negociaciones.

EL GENERAL LASSISTER Y LA REALIZACION DEL PLEBISCITO

SANTIAGO, junio 24. — Informaciones recibidas de Arica, insisten en afirmar que el delegado del árbitro, general Lassister, no abrigó en ningún momento la idea de practicar el plebiscito.

Capital Federal

EL MINISTRO DE GUERRA VISITO CAMPO DE MAYO

CAPITAL FEDERAL, junio 24.— El ministro de Guerra, general Justo, visitó Campo de Mayo, inspeccionando la escuela de suboficiales y presidiendo luego un almuerzo de camaradería.

PARTIDA DE UN MIEMBRO DE LA COMISION NAVAL

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Partió para Londres el miembro de la Comisión Naval que actúa en Europa, teniente de navío Julio Zuloaga.

REGRESO DEL CONTRALMIRANTE IRIZAR

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El 4 de julio próximo regresará de Estados Unidos el contralmirante Julián Irizar.

LOS NUEVOS PROGRAMAS PARA LOS COLEGIOS NACIONALES Y ESCUELAS NORMALES

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Los alumnos de los Colegios Nacionales y Normales protestan por la [illegible] de los nuevos programas [illegible] por el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, pues consideran que aún este año debe seguirse con los programas viejos, con los que [illegible].

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Falleció el [illegible]

CONCURSO PARA CULTIVADORES DE LINO

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — En la estación del Ferrocarril Central Argentino, se realizó el acto de la distribución de premios correspondientes al concurso organizado por esa empresa, para los cultivadores de lino. Dicha empresa organizó el último concurso entre colonos de Santa Fe, Córdoba, Buenos Aires y Santiago del Estero.

En el mencionado acto hicieron uso de la palabra el doctor Frías, el ingeniero Iturbe y otros.

REINTEGRO DE PRESTAMOS A COLONOS

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Se han iniciado numerosas demandas para obtener el reintegro de sumas correspondientes a préstamos que se hicieron a colonos de la República, para facilitarles la adquisición de semillas.

REANUDACION DEL TRAFICO CORDILLERANO

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Después de 15 días de clausura de la cordillera, debido a las copiosas nevadas, han quedado libres los caminos, llegando a Mendoza el primer tren procedente de Chile.

EXPOSICION DE VIALIDAD Y TURISMO

Fiestas organizadas

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Con motivo de la clausura de la exposición de vialidad y turismo que se efectuará a fines de esta semana, se ha iniciado una serie de fiestas.

LAS CAUSAS DE UN HOMICIDIO

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — El despachante de Aduana, Luis de Sousa, dice que mató a su cuñado Francisco Sevra, a causa del pleito que tiene a raíz de la muerte de su esposa, que era hermana de la víctima, por el que fué despojado de la suma de 50.000 pesos.

FALLECIMIENTO

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Falleció el antiguo y conocido químico doctor Juan Craveri.

El raíd Nueva York-Buenos Aires

A LAS 11 HORAS DE HOY ES ESPERADO EL "BUENOS AIRES"

PARA, junio 24. — Mañana a las 11 horas llegará el "Buenos Aires", habiéndose dispuesto una serie de medidas para evitar contratiempos en el momento del acuatizaje.

LOS AVIADORES LLEGARON A MACARA

Hoy esperan reanudar el vuelo

VIGIA, junio 24. — Comunicaciones recibidas en ésta, hacen saber que los pilotos aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, llegaron hoy a Macará, iniciando de inmediato la revisación de los motores del hidroavión "Buenos Aires", cuyos tanques cargaron con nafta y lubricante. Los aviadores hicieron los preparativos necesarios para reanudar mañana el vuelo.

AGASAJOS QUE SE PREPARAN A LOS PILOTOS

PARA, junio 24. — A la llegada del "Buenos Aires" se iniciarán varios festejos en honor de los aviadores argentinos, entre otros: se efectuará una parada náutica. Las autoridades les ofrecerán un almuerzo en el palacio gubernamental.

Por la tarde, la colectividad española dará una recepción en su homenaje y por la noche se realizará un banquete y baile oficial.

Los pilotos reanudarán su vuelo en la madrugada del sábado.

TELEGRAMA DE CAMPANELLI A SU ESPOSA

ROMA, junio 24. — Campanelli telegrafió a su esposa, lamentando los momentos de ansiedad que le causó la falta de noticias sobre él y sus compañeros.

El piloto promete que en lo sucesivo seguirán el vuelo con sumo cuidado y adoptando todas las medidas de seguridad.

LA POPULARIDAD DE JOSINO CARDOZO

RIO DE JANEIRO, junio 24. — La prensa del país se ocupa extensamente del Josino Cardozo, quien por su [illegible] intervención salvadora a los aviadores argentinos, se ha convertido en la figura del día en todo el [illegible].

LOS GASTOS DEL RAID DE LOS AVIADORES ARGENTINOS

CAPITAL FEDERAL, [illegible] ... ca doctor Alvear, exponiéndole el proyecto por el cual los gastos originados por el raid aéreo que realizan los aviadores argentinos Duggan y Olivero, sean costeados por el Estado.

El presidente se mostró complacido, expresando con satisfacción que el asunto estaba ya librado al Congreso, el que lo tratará oportunamente.

LA SUSCRIPCION PRO MECANICO CAMPANELLI

CAPITAL FEDERAL, junio 24. — Las Federaciones Italianas han donado la suma de 25.000 liras para que ingresen a los fondos que se recolectan en favor del mecánico del hidroavión "Buenos Aires", señor Campanelli.

La suscripción abierta por el diario "La Razón" alcanza ya a 200.000 liras.

Se anuncia también, que se rifarán varios objetos de valor, cuyo importe será destinado a los mismos fines.

JOSINO CARDOZO ACEPTO LA INVITACION DE DUGGAN

PARA, junio 24. — Llegó Josino Cardozo a ésta. Viene dispuesto a aceptar el ofrecimiento que le hizo Duggan de llevarlo hasta Buenos Aires en el hidroavión.

El Consejo en sesión especial dedicada a tratar el programa de recibimiento de los aviadores, resolvió que el día de la llegada se haga fiesta y que la ciudad sea embanderada y se iluminen los edificios públicos, habiéndose designado los oradores que darán la bienvenida a los pilotos argentinos.

REINA MAL TIEMPO

PARA, junio 24. — Reina temporal en toda la zona norte.

COLECTA A FAVOR DE CARDOZO Y SUS COMPAÑEROS

RIO DE JANEIRO, junio 24. — Los diarios de ésta han abierto una colecta en favor de Cardozo y de sus compañeros en la nave que se puso al servicio de los aviadores del "Buenos Aires", con el único fin de salvarles la vida.

PARLAMENTARIAS

REUNIOSE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, junio 24 — En la sesión celebrada hoy en la Cámara de Diputados se consideraron los diplomas de los electos por la provincia de Mendoza.

Después de un prolongado debate, se aprobaron los diplomas de los señores Calle y Raffo de la Reta, este último electo por la minoría.

Los diplomas de los lencinistas Juan Moyano y Rafael Lencinas fueron aplazados para las sesiones ordinarias por 80 votos contra 27.

Los señores Calle y Raffo de la Reta se incorporaron inmediatamente, previo juramento.

LOS DIPLOMAS SALTEÑOS

CAPITAL FEDERAL, junio 24 — Después de terminar con el distrito de Mendoza, inicióse la discusión sobre los diplomas de los electos por Salta señores Uriandivara y Alvarado por la mayoría y Peyrotti con la minoría, siendo aprobados los de los dos primeros y postergado hasta las sesiones ordinarias el del irigoyenista Peyrotti.

SE APROBARON LOS DIPLOMAS DE SAN JUAN

CAPITAL FEDERAL, junio 24 — La cámara continuó el estudio de los diplomas de San Juan.

Los diputados Roldán y Ferreyra fundaron su voto y el del sector irigoyenista en contra de los diplomas de los electos por la mayoría en esa provincia.

A continuación hizo uso de la palabra el electo señor Ciro Gutiérrez, votándose luego los diplomas siendo aprobados por 79 votos contra 47.

LA DISCUSION DE LOS DIPLOMAS SANTAFESINOS

CAPITAL FEDERAL, junio 24 — El señor Repetto manifestó en el sentido de limitar la sesión a la que se opusieron los diputados irigoyenistas, siendo apoyado el temperamento de estos últimos.

Se pasó en seguida a tratar el distrito Santa Fe.

El señor Greca, electo por la minoría, hizo un minucioso proceso de la situación imperante en dicha provincia. El cuadro de terror que pintó el orador rivaliza con el que en la sesión de ayer y refiriéndose a Jujuy hizo el diputado Rodríguez.

En el curso de su brillante exposición el señor Greca fué interrumpido insistentemente por la mayoría señores Lanús, Bordieta, Araya [illegible].

LA MESA DIRECTIVA DE LA CAMARA NACIONAL DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, junio [illegible] anunció que los diputados conservadores y antipersonalistas sostendrán la reelección del Dr. Miguel Sussini para presidente, [illegible] ciente mayoría para imponer ese candidato, pues los socialistas se inclinan en favor del candidato irigoyenista doctor Ferreyra.

CANDIDATOS A PRESIDENTE Y VICE PRESIDENTES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS

CAPITAL FEDERAL, junio 24 — Un núcleo de diputados trabaja las candidaturas del doctor Sussini para presidente de la Cámara y de los doctores Landaburo y González Iramain para vice presidentes, primero y segundo respectivamente.

CAMARA DE SENADORES

La designación de los vice-presidentes

CAPITAL FEDERAL, junio 24 — Existe mayoría entre los senadores para confirmar en sus respectivos cargos de vice-presidente primero y vice presidente segundo de la Cámara, a los doctores Melo y Vidal.

POLITICAS

MALESTAR ENTRE DIRIGENTES DEL RADICALISMO

CAPITAL FEDERAL, junio 24 — En los círculos vinculados a los dirigentes del radicalismo, se habla de un hondo malestar producido por las disidencias existentes entre conspicuos miembros del partido, a raíz del resultado de las elecciones de Entre Ríos y de la actitud que se ha observado respecto de la política en la provincia de Buenos Aires. Como resultado de la situación creada, se agrega que no sería difícil la renuncia del presidente del Comité Nacional Dr. Pablo Torello.

IV CONGRESO SOCIALISTA

Iniciación de las sesiones

CAPITAL FEDERAL, junio 24 — Iniciáronse las sesiones correspondiente al cuarto congreso ordinario del partido Socialista.

DEPORTIVAS

ENTRENAMIENTO DE BOXEADORES CHILENOS

CAPITAL FEDERAL, junio 24 — Han iniciado su entrenamiento en público los boxeadores chilenos Guzmán, Usabeaga, Hevia y Contreras, quienes participarán en el Campeonato Americano.

ROSARIO

ACTUALIDAD POLITICA

ROSARIO, junio 24. — Las noticias procedentes de la Capital Federal, relacionadas con la formación de un gran partido político, produjeron en ésta variados comentarios.

Se sabe que el doctor Sánchez Sorondo es el que ha lanzado la iniciativa y dirige los trabajos en tal sentido.

El Partido Demócrata Progresista, que como fuerza electoral tiende a su disolución, izando su bandera, se alistará a la nueva fracción.

Días pasados estuvo en ésta el doctor Lisandro de la Torre, y sobre el particular, habló con varios amigos.

Se dice que los dirigentes del Partido Demócrata, que hoy se encuentran algo distanciados, atribuirían el temperamento en insinuado por el ilustre hombre público.

La nueva [illegible] fundamento, máxime en estos momentos, en que dentro de la agrupación que responde al doctor de la Torre, reina la anarquía.

EN GENERAL CORDOBA

ROSARIO, junio 24. — El jefe de la tercera región militar, general D. Alfredo Córdoba, ha declinado varias demostraciones que querían ofrecerle varias instituciones.

El distinguido militar, hoy dirigióse en gira de inspección, a los nuevos cuarteles que se construyen para el regimiento 11 de infantería General Las Heras.

Tanto de las obras, como del estado de las tropas del regimiento aludido, se mostró gratamente impresionado.

Ante el escribano don Alegjo Zavaleta, hoy firmó la escritura correspondiente al terreno adquirido por el gobierno nacional, para campo de ejercicios del cuerpo.

A mediodía, fué obsequiado con un almuerzo, y por la noche, se trasladó a [illegible] de Entre Ríos y Corrientes [illegible].

[illegible] tuvieron que [illegible] los agasajos ofrecidos por el Club Alemán, Jockey Club y otras instituciones.

FESTIVAL ESTUDIANTIL

[illegible] el Centro de Estudiantes de la Escuela Superior Nacional de Comercio, en honor del cuerpo directivo y docente del aludido establecimiento.

INSTITUTO DE BELLAS ARTES

ROSARIO, junio 24. — Se asigna gran importancia al proyecto de creación de un instituto de Bellas Artes en ésta, que mañana tratará el Senado.

FIESTAS FRANCESAS

ROSARIO, junio 24. — El 8 del mes entrante, con una kermesse, iniciará la colectividad francesa las fiestas que organiza celebrando el aniversario de la toma de la Bastilla.

El 14 de dicho mes, el cónsul francés ofrecerá una recepción.

EN LA FACULTAD DE INGENIERIA

ROSARIO, junio 24 — Como oportunamente anunció SANTA FE, se hacen gestiones para que sea intervenida la Facultad de Ingeniería de esta ciudad.

Se denuncian serias irregularidades.

BANQUETE AL ADMINISTRADOR DE LA ADUANA

ROSARIO, junio 24 — El lunes próximo, el administrador interino de la Aduana, Sr. José María Cruz, será obsequiado con un banquete por miembros del alto comercio, banca y navegación, con motivo de cumplir treinta años de servicios en la repartición aludida.

BANCO DE LA NACION

ROSARIO, junio 24 — En breve empezarán las obras de ensanche del edificio del Banco de la Nación.

EL INTENDENTE

ROSARIO, junio 24 — Regresó de ésa, el intendente municipal Dr. Pignetto.

CONTRA LOS OMNIBUS

ROSARIO, junio 24 — El jefe de policía, ordenó a los comisarios seccionales, sean rigurosos, aplicando las penas pertinentes, a los conductores y propietarios de ómnibus que violen las ordenanzas municipales.

COLECTA BENEFICA

ROSARIO, junio 24 — En los días 5 y 6 de agosto próximo, se realizará la colecta que anualmente se efectúa en favor del asilo "Francisco Javier Correa y del Colegio del Santísimo Rosario".

PEDIDO DE REFORMAS A LA LEY No. 4349

ROSARIO, junio 24 — Firmada por empleados nacionales se enviará una nota a la Cámara de Diputados de la Nación, pidiendo reformas a la ley 4349.

INCENDIO

ROSARIO, junio 24. — En el Boulevard 27 de Febrero N. 704 incendióse hoy el almacén del señor Rafael Lieno.

Contaba con un capital de 8.000 pesos y hallase asegurado en la suma de 5.000 pesos en la Compañía "La Rosario".

EN 35.000 $ FUE ADQUIRIDA UNA ACCION DEL MERCADO A TERMINO

ROSARIO, junio 24. — Una acción del Mercado a Término de esta fué vendida hoy en la elevada suma de $ 35.000. Fué adquirida por el señor Miguel Angel Garrone.

EL PROBLEMA DE LA HUMEDAD DEL MAIZ

ROSARIO, junio 24. — Asume proporciones alarmantes el conflicto planteado acerca del problema de la humedad del maíz en la Bolsa.

Por ello se registró, en la pizarra del Mercado a Término, ninguna operación sobre ese cereal.

Esta tarde la Cámara Arbitral de Cereales envió notas comunicando la situación a la Cámara Sindical, a la Bolsa y al Centro de Exportadores de la Capital Federal.

GESTIONES PARA INSTALAR LA OFICINA DE INMIGRACION

ROSARIO, junio 24. — El Centro Marítimo activa las gestiones para conseguir se instale en esta ciudad una oficina de Inmigración.

Se cree que las gestiones han de llegar a feliz término.

ACCIDENTE A UN BARRENDERO

ROSARIO, junio 24.—Ocurrió hoy un lamentable accidente del cual resultó [illegible] barrendero Benito Va[illegible] [illegible] en circunstancias que se hallaba haciendo la limpieza de la calle Córdoba [illegible]